EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 21 de Marzo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.468

Dentista
E. González Rubio
San Sancho 11, pral.—PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas*. Aplicación del 606 y derivados.
De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Vides Americanas
Sindicato Agrícola de Sahagún
Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.°, IZQUIERDA

Vino de Toro
superior, 6 pesetas cántaro. Almacén de Alejandro Ortega.

SUCR. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

Lámparas eléctricas
He recibido una partida de lámparas que, como propaganda, y para dar a conocer la marca, el fabricante las da al precio de 1'60 de filamento metálico.
De venta, en la Casa de aparatos elétricos, Ramón Miguel, Mayor principal, 105

Los contribuyentes a la huelga

A esta habrá que llegar si las cosas continúan en el estado de desbarajuste en que nos hallamos, y no se capacita un Gobierno que pueda solucionar los graves conflictos que a diario se desarrollan en España con perjuicio notorio para la Industria y el Comercio.

La Cámara de Comercio e Industria de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el pasado lunes para tratar del conflicto de las comunicaciones postales y telegráficas, acordó por unanimidad dirigir al presidente del Consejo de ministros, un oficio que dice lo siguiente:

«Excmo señor: La Cámara de Comercio ha retrasado cuanto ha podido su reunión en pleno para tratar del actual estado de cosas, deseosa, como siempre, de procurar por todos los medios a su alcance el restablecimiento de la normalidad; pero sus gestiones hasta ahora no han dado ningún fruto, y como el perjuicio que el comercio sufre por la incomunicación es enorme, empieza a agotarse la paciencia nuestra.

Las noticias tendenciosas que constantemente se publican, algunas de las cuales nos hemos apresurado a rectificar, parece que, obedeciendo a la exaltación de las pasiones por una parte, y por determinadas tendencias políticas de otra, caminan hacia el fin de dividir a los españoles en dos bandos: el de los militares y el de los civiles, y no es esta la división que interesa a la Cámara de Comercio y a los elementos mercantiles.

La división que a nosotros interesa es la que coloca de un lado, a los que del Estado viven, a los que del Estado cobran, y del otro, a los contribuyentes, a los que pagamos las cargas del Estado, y nosotros no podemos ver con calma cómo unos y otros se disponen al asalto del presupuesto del Estado, preparando los acontecimientos hacia una elevación tal de los tributos, que los comerciantes no podrían soportar. Ayer, los militares; hoy, los telegrafistas; mañana, los de Hacienda, que nos consta ya están arma al brazo, todos piden mejoras que nosotros no discutimos, porque nuestra misión no es ponernos de una parte o de otra, sino defendernos a nosotros mismos, y si los elementos que del Estado viven, se sindicalizan para imponer sus exigencias, habrá llegado el momento de que las fuerzas vivas del país, los contribuyentes todos acudamos también a medios extraordinarios para defendernos del ataque.

Los perjuicios que el comercio sufre con la actual incomunicación son incalculables, y debemos hacer constar que vienen siendo ya demasiado permanentes, pues no han empezado desde la incautación militar de Telégrafos, sino mucho antes, desde el momento en que los telegrafistas empezaron el premeditado cumplimiento estricto de un reglamento arcaico, olvidado por todos, aun por ellos mismos hasta entonces.

Por lo tanto, la Cámara de Comercio, que sigue dispuesta a hacer por su parte cuanto sea preciso para procurar la fórmula de arreglo entre el Gobierno y los telegrafistas, se resiste a inclinarse de un lado, que esto sería tanto como intentar usurpar sus derechos a quien únicamente los tiene hoy para resolver, a las Cortes del Reino.

Ahora bien: esta Cámara debe declarar que no ha visto con gusto que medida tan violenta como la incautación militar haya sido tomada sin la previsión necesaria para la continuación de los servicios, siendo el Gobierno en este punto el causante de que el estado ya anormal del servicio telegráfico antes de la incautación, después haya sido nulo.

La Cámara de Comercio espera que sin intransigencias impropias pero con las miras altas puestas en el país contribuyente, el Gobierno proceda a la solución inmediata del problema.—Dios, etc.—Madrid, 18 Marzo 1918.—El presidente, *Carlos Prast*; el secretario general, *José María González*».

***

Protesta del Círculo Mercantil

El texto de la protesta elevada al Gobierno por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, dice así:

«Excelentísimo señor: Hora es ya de que el comercio y la industria, que este Círculo de la Unión Mercantil e Industrial representa, eleven su enérgica protesta ante vuecencia por la situación insostenible en que los servicios de Comunicaciones se encuentran actualmente. La confianza en que la razón se impusiera prontamente y el Poder público se hiciera cargo de los perjuicios que su actitud impremeditada y violenta causaban, hizo esperar a este Círculo una solución rápida.

Los hechos, sin embargo, están demostrando que la anómala situación continúa, sin reparar siquiera el Gobierno en que los comerciantes e industriales tienen órdenes de pedido o facturas de ventas y valores, que, detenidos, perturban las transacciones mercantiles, no sin añadir que puede traer una natural agravación al problema de las subsistencias.

Este Círculo tiene por ello que protestar con toda energía ante vuecencia, porque siendo conflicto creado por el Gobierno, sin que se hubiera notado hasta sus radicales medidas ninguna anormalidad en los servicios de Correos y Telégrafos, debió tener pensadas soluciones viables, y la militarización, forzosamente establecida, ideó como medidas de organización; la suspensión de envíos certificados, de valores y giros, la detención de todos los envíos, de impresos y periódicos y la acumulación de millares de sacas de correspondencia.

Nuestro Círculo a vuestra excelencia respetuosamente dice: Que no puede continuar la situación actual y que ha de ser rápidamente solucionada, con el sacrificio de cuanto sea necesario, procurando que al lado de la división establecida por el mismo Gobierno entre distintas clases sociales aplaudiendo o censurando, según quienes fueran, actos de idéntica naturaleza, no surja otra nueva distinción entre ciudadanos que atacan y consiguen el aumento del presupuesto de gastos y ciudadanos que pagan y defienden la reducción del presupuesto de ingresos. Es preciso no olvidar que, gracias al pueblo trabajador, comerciantes e industriales, la nación se desarrolla y la administración burocrática vive y que gracias a la vida comercial internacional, la moneda nacional se sanea y por este trabajo aumenta la riqueza de todos los ciudadanos.

Reclamamos soluciones prontas y eficaces. No podemos esperar ni un día más, y si la vida mercantil de la nación no se restablece, procederá tomar acuerdos radicales que terminen con el derrame de los millones del presupuesto, que no atiende obras y empresas públicas, industrias nuevas ni nada que represente una mayor prosperidad de la economía patria.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.—Madrid 18 de Marzo de 1918.—El presidente, *Antonio Sacristán*.—El secretario, *J. Martidez Reus*.»

Ya están puestos los primeros jalones de la protesta y si esta no fuera atendida el recurso supremo de las Cámaras de Comercio, sería reunir a todos los miembros para darles cuenta de lo que se impone, y que ya en la Cámara de Comercio de esta ciudad se trató también en la última sesión, iniciado por uno de los miembros, siendo acogida la idea con general asentimiento, esperando el momento oportuno para llevarla a la práctica.

La manera rápida en que se van desarrollando los acontecimientos y los perjuicios que a la Industria y al Comercio ocasiona el desbarajuste de los servicios hoy paralizados, hacen que arrecie la protesta contra los Gobiernos, y que las clases mercantiles se vean obligadas a tomar medidas en defensa de sus intereses demasiado perjudicados, ya por unas causas, ya por otras; pero que al fin terminan con los recargos en las contribuciones, y si a esto se intentara llegar, no creemos que lo soportaran resignadamente los comerciantes e industriales, porque no puede invocarse que los recursos se necesitan para salvar a la Patria, porque otros son los fines a que habrían de destinarse.

No sabemos si el gobierno, en vista de la actitud de los contribuyentes, estudiará la manera de militarizar los recibos de la contribución y de crear el contribuyente con brazalete.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 16, 2.° derecha — PALENCIA

Asamblea de Sindicatos

Conclusiones adoptadas por la II Asamblea de la Federación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos Libres celebrada en Palencia.

Marcha orgánica

1.ª Para asesorar y ayudar la buena marcha de la Federación Nacional, se crea un Secretariado para la dirección, del cual nómbrase secretario general al Rvdo. P. Fr. Pedro Gerard.

2.ª Considerando necesario a la Federación Nacional de Sindicatos obreros Católicos Libres un órgano en la prensa que unifique la propaganda de la democracia social cristiana y que en los asuntos relativos a la producción y a la organización de ésta, principalmente en lo que afecta al trabajo, haga pública la opinión de la entidad de que ha de ser portavoz, se fundará un periódico que satisfaga dichas necesidades.

3.ª Acuérdase interesar al Secretariado de esta Federación se sirva redactar los correspondientes proyectos de Estatutos de Federaciones Nacionales por profesiones poner aquéllas de estas de que existan tres o más Sindicatos afiliados.

Los aludidos Estatutos serán estudiados y discutidos en la próxima Asamblea ordinaria, quedando en ella constituidas las correspondientes Federaciones Nacionales.

4.ª El Reglamento aprobado en la anterior Asamblea se eleva a definitivo con algunas enmiendas y adiciones que vienen a completarlo sin variar en su esencialidad.

5.ª Se acuerda que la próxima Asamblea se celebre en Bilbao.

6.ª El Comité Ejecutivo de la Federación residirá en Pamplona.

Se nombra presidente a Lino Asiaín; vicepresidente, a Pascual Lecumberri; tesorero, a Francisco López y contador, a Francisco Lecea.

7.ª Se concede un voto de gracias a los que ocupan cargos en la Federación nacional, en particular para el compañero Santiago Leoz por su gestión en la presidencia.

8.ª Se concede otro voto de gracias a la Comisión organizadora de la Asamblea por el acierto con que han cumplido su cometido.

Sobre cuestiones doctrinales

1.ª Desde el momento en que en un Sindicato Católico Libre ingresa un obrero se considera que éste acata oficialmente las leyes de Nta. Santa Madre la Iglesia Católica, sin que el sindicato como tal fiscalice al individuo en lo que respecta al cumplimiento de los preceptos que manda la Iglesia a sus fieles. Si algún caso de duda ocurriera en esta cuestión, decidirán las Juntas Directivas correspondientes asesoradas por sus respectivos Consiliarios.

2.ª La intervención del Consiliario en los Sindicatos debe limitarse a velar por el dogma y la moral católica en cuyos puntos su voto decidirá siempre.

3.ª El calificativo de *libre* aplicado a nuestros Sindicatos significa que estos en las cuestiones económicas y profesionales no consentirán nunca ingerencias extrañas a los obreros.

En lo que respecta a la moral los sindicatos católicos libres se someten siempre a la autoridad eclesiástica.

4.ª La actitud que los Sindicatos Católicos Libres deben observar con los patronos que no cumplan los deberes de justicia la adoptarán los mismos Sindicatos o juntas de las Federaciones locales respectivas, ateniéndose siempre a lo que determina la moral cristiana.

5.ª La huelga como garantizada por las leyes la consideramos lícita, siempre que como indican nuestros reglamentos antes de recurrir a ella se utilicen todos los demás medios para evitarla.

6.ª El *boicotage* cuando se aplica para aislar a focos de injusticia permanente es considerado lícito por la Federación Nacional.

7.ª Rechazamos en todo caso el uso del *sabotage* por estar condenado por la Iglesia Católica.

8.ª Las relaciones de los Sindicatos Católicos Libres con otras sociedades profesionales, dependerán de la naturaleza de éstos con los Sindicatos Católicos que siguen otras doctrinas u orientaciones sociales, lamentamos no poder coincidir más que en los principios religiosos y en las normas de la Iglesia, pues siendo distintos los procedimientos sociales solo podremos coincidir circunstancialmente en casos particulares relativos a intereses económicos y profesionales.

De orientación sindical

1.ª Si algún elemento extraño al Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos Libres, se dirigiera a algún Sindicato afiliado a la misma proponiéndole ingresar o tratar de crear otra federación nacional, el Sindicato debe responder en el sentido de que se dirijan al Presidente de la Federación Nacional a que pertenece.

Si la propuesta se hiciera a la Federación Nacional de Sindicatos obreros Católicos Libres, el Comité Ejecutivo de ésta con todos los delegados de la misma, acordarán lo que proceda, sosteniendo en toda su integridad nuestro programa y el dictado de Sindicatos Católicos Libres.

2.ª Caso de que el secretariado nacional obrero que el Emmo. Cardenal Primado ha prometido instituir, solicitare de algún Sindicato, Federación local o de la nacional uno o más individuos como propagandistas, a sueldo o sin él; estos serán nombrados por el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional. Los que fueren designados, acatarán siempre las disposiciones de la misma, y, caso de no hacerlo, dejarán de ser sus mandatarios. Tampoco podrán tener cargos en la Junta de la Federación Nacional para ocupar el expresado puesto.

8.ª Si el Consejo nacional de corporaciones obreras católicas llamara a su seno a algún afiliado de la Federación Nacional, dicho afiliado debe tener presente que el Comité ejecutivo de esta es el encargado de designarlos si se presentara ese caso y se considerara conveniente.

4.ª Las Federaciones locales entenderán en los conflictos sociales de su residencia obligándose a dar cuenta a la Federación nacional de todas las actuaciones hechas sobre el particular.

De justicia municipal

La Audiencia Territorial de Valladolid anuncia los siguientes cargos vacantes de Justicia municipal:

Partido de Astudillo.—Fiscal de Astudillo, juez suplente de Boadilla del Camino y juez suplente de Támara.

Partido de Carrión.—Juez de Bahillo, juez de Bustillo del Páramo, juez de Lomas, juez suplente de Osorno, juez suplente de Población de Arroyo, juez de Riveros de la Cueza, fiscal y juez suplente de San Cebrián de Campos, juez de Santillana de Campos, fiscal de Villadiezma y juez de Villaturde.

Partido de Cervera.—Fiscal de Arbejal, juez y juez suplente de Barruelo de Santullán, juez de Mudá, y fiscal de San Cebrián de Mudá.

Partido de Palencia.—Fiscal suplente de Autilla del Pino, fiscal de Dueñas y fiscal de Palencia.

Partido de Saldaña.—Juez suplente de Congosto de Valdavia, Fiscal de Fresno del Rio, Fiscal de Itero Seco, juez de Pedraza de la Vega y fiscal y juez suplente de Poza de la Vega.

Los que deseen aspirar a ellas presentarán sus instancias debidamente reintegradas en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial en el plazo de 15 días.

SOCIEDAD FILARMONICA

Segundo concierto

El lunes tuvo lugar el segundo concierto organizado por la Sociedad Filarmónica de Palencia.

El notable «Cuarteto Español» fué el encargado de ejecutar un programa selecto compuesto del Cuarteto en *Re* mayor (Op. 76. N.º 5) de *Haydn*. Cuarteto en *Si* bemol (Op. 130) de Beethoven y Cuarteto en *Re* mayor (n.º 2) de *Borodin*.

Dificilmente podría formarse un programa que diera idea mas completa y perfecta de las tres fases porque ha pasado la música de cámara.

Haydn, el padre de la orquesta y del cuarteto; Beethoven, el perfeccionador de ambos, el que los elevó a altura jamás superada, y Borodín uno de los autores modernos que más originalidad e inspiración ha sabido imprimir a sus composiciones.

El cuarteto Haydn, ligero, sencillo, sin complicaciones, asequible a todos los oídos, aun para los no acostumbrados a escuchar este género de composiciones, obra de ingenuidad y de inspiración momentánea, compuesto quizá en una *sola sentada*, como una poesía lírica de autor inspirado y fecundo, que no tacha ni enmienda una coma, ni se detiene un sólo momento para pensar o para buscar ideas o palabras.

Oyendo esta obra y otras semejantes del gran compositor, se explica su fecundidad asombrosa, sólo comparable a la de Lope de Vega en la Literatura dramática.

¿Cómo, si no, llegar a componer 120 sinfonías, 19 misas, 83 cuartetos, 22 óperas, 44 sonatas para piano y cuatro oratorios de proporciones equivalentes a cualquiera de sus óperas?

Bien se echa de ver que en ese mar inmenso de melodías, de sabia composición armónica, la obra que de manera insuperable nos hizo oir el lunes el «Cuarteto Español» es una gota de agua. Pero como todas las que lo forman, gota purísima y transparente que lleva impresos los caracteres indelebles del genio de Haydn; claridad pureza de estilo, facilidad y gracia.

Si las dimensiones de una reseña de esta índole lo permitieran, estableceríamos un parangón entre la vida de Haydn y la de su discípulo, el inmortal Beethoven, para que los lectores y aficionados que no las conozcan tuvieran base en que asentar las observaciones y las consideraciones que hayan podido ocurrírseles al comparar sus obras, y especialmente las dos que escucharon en el inolvidable segundo concierto de la Filarmónica Palentina.

Pero si no en extenso, diré en dos palabras, y en ellas se resume toda la vida de Haydn, que, pobre, huérfano y abandonado, vino, por azares de la suerte, a ser una especie de canario encerrado en jaula de oro, dedicado exclusivamente a cantar y a regalar los oídos de su protector el príncipe Antonio de Esterhazy, en cuyo palacio y en el de su hijo vivió desde los 28 años hasta los 60. Cuentan sus biógrafos que casi todas las semanas obsequiaba a su generoso Mecenas con una nueva composición.

¿Comprendéis ahora la razón de su estilo sencillo, gracioso, fluído, y sobre todo, distinguido y noble? Eran gorgeos destinados a expresar el agradecimiento e inspirados en el bienestar y en la vida fácil, exenta de lucha y de preocupaciones.

¡Pero Beethoven!... La vida de Beethoven es la tragedia humana más terrible y más intensa que se puede concebir. Desde su cuna hasta su lecho de muerte, no hay minuto de la vida del gran sordo de Bonn que no sea un dolor, una lágrima o una preocupación.

Los que hemos visto la miserable habitación abuhardillada donde nació, y meditado sobre su vida ante el sencillo busto que hoy la adorna, gracias al fervor de sus admiradores, comprendemos toda la intensidad de sus arideces, todo el valor de sus genialidades. Sus notas no son gorgeos de pájaro feliz como las de su maestro, son gritos desgarradores del alma de un niño que ve a su padre alcoholizado y grosero maltratar a su madre; lamentos del mozo que contempla la miseria del hogar y el trabajo rudo y mortal de la que le dió el ser, consumida por la tuberculosis y la tristeza; lágrimas salidas del corazón del hombre maduro que ve avanzar paso a paso su sordera, luchando con ella, sometiéndose dócil a cuantos tratamientos le recomiendan, crédulo y confiado como un niño.

No se concibe martirio más horrible que el de Beethoven luchando con su enfermedad y teniendo que ocultarla a los hombres por miedo a que se nublara su estrella sin dar todos los fulgores que él sentía dentro de su alma.

La misantropia fué la consecuencia inmediata de su sordera; tenía que evitar el trato con los hombres para que no vieran cómo iba perdiendo el oido. Y al separarse de los hombres, se acercó a la naturaleza y a los libros. ¡Bienaventurada separación, que nos dió como herencia la inmortal «Sinfonía heróica», obra de un pensador; la incomparable «Sinfonía Pastoral», canto sublime a la naturaleza, del que tanto la amaba, cuadro insuperable de color y de inspiración del que se pasaba horas y horas contemplando el cielo y la tierra; la inconmensurable y no superada «Novena sinfonía» que no hubiera podido concebir ni componer quien no tuviera como Beethoven el concepto helénico de la belleza, que él tenía por sus constantes lecturas de Homero y de los bucólicos y filósofos griegos.

Os he hablado de los dolores morales y físicos del genial sordo, pues añadid el batallar constante por la mísera existencia, sus apuros, a veces, irresolubles, de carácter económico, y acabaréis de comprender su estilo sombrío, complicado, las dificultades de su técnica, martirio de músicos y cantantes, las brusquedades y genialidades de su inspiración caprichosa.

Este cantaba, o mejor, lloraba para él, para desahogar su alma; no podía ser fácil ni ligero lo que salía de un cerebro torturado y de una sensibilidad tan lastimada por el dolor.

Pero ahora me doy cuenta de que no estoy cumpliendo mi cometido; llevo escritas varias cuartillas y la reseña del concierto no parece.

Para hacerla me bastaría con volcar la caja de los adjetivos encomiásticos sobre la cuartilla destinada a la ejecución que supo dar el «Cuarteto Español» a las tres hermosas obras que componían el programa.

Corbino, Cano, Alcoba y Taltavull, son cuatro artistas insuperables. El «Cuarteto Español» no es un conjunto de cuatro instrumentos, es pura y simplemente un solo instrumento maravillosamente acordado, que reproduce con escrupulosa y honrada exactitud el pensamiento del autor en cada obra que ejecuta. Solo una labor de años, unida a temperamentos exquisitamente musicales, puede dar como resultado el conjunto de esta notabilísima agrupación. Conocemos a algunas de las más renombradas de Europa, pero afirmamos que raramente hemos oído un concierto de música de cámara en el que se haya llegado a la altura alcanzada en el del lunes en cuanto a sobriedad, exactitud y claridad de expresión.

Todo el programa fué ejecutado con la misma insuperable maestría y escuchado y saboreado por el público con visible delectación, pero donde más *entró* el auditorio en general, sin duda por ser las páginas en que la inspiración supera a la técnica, fué en el *Largo. Cantabile e mesto*, de Haydn; en el *Presto* y la *Cavatina*, de Beethoven, y en el *Notturno: Andante*, de Borodin, que muchos hubieran escuchado con gusto por segunda vez.

Las ovaciones se seguían calurosas y entusiastas al final de cada tiempo y con razón pudimos decir a los artistas al terminar su labor:—Habeis ganado dos primeros premios en reñidos concursos y ante jurados de profesionales y técnicos entendidos; pues hoy acabais de recibir otro premio de honor otorgado por un jurado que quizá no sabe ni entiende tanto, pero que siente y se emociona.

—Pues para nosotros vale tanto como los dos primeros, nos contestaron los artistas.

Una velada, en fin, memorable que quedará entre las mejores de las que celebre la naciente «Sociedad Filarmónica» que tanto bueno promete para la cultura y educación de nuestra ciudad.

Si fuera costumbre que los artistas aplaudieran al público, el «Cuarteto Español» habría aplaudido al que escuchó el notable concierto del lunes; tal fué su corrección y la religiosa atención que prestó a la exquisita labor de aquél.

Hubo una sola y lamentable excepción, pero ha sido unanimemente censurada y es de esperar que no se repita, pues el reglamento, la educación y el sentido común van tan al unísono, que es bien fácil mantenerse dentro de ellos.

Y más fácil aun marcharse de un sitio donde no se está a gusto.

RE—MI—DO

EL CONFLICTO DE LAS COMUNICACIONES

La situación se agrava.—La huelga de los brazos caídos.—No se despacha en Hacienda.—Hacia la anarquía.—La huelga se extiende.—En Palencia.

Se impone la ley de las mayorías, y la indisciplina y el desorden más espantoso reina en todas partes, creando un estado anárquico que pone en grave peligro la vida nacional.

El conflicto creado por la actitud de las Juntas de Defensa de los elementos civiles no solamente no tiene visos de solución sino que muy por el contrario cada día que pasa adquiere mayores proporciones. La ansiedad que esto produce en el ánimo de todos no es para descrito. El deseo de adquirir noticias del conflicto es muy grande y a la vez muy justo y la carencia casi absoluta de ellos por la censura es causa de que se cree un estado de ánimo en todos en el cual se observa como característica la ansiedad y el afan.

El enmarañamiento de la vida nacional es tremendo. Las energicas medidas adoptadas por el Gobierno para contener el desbordamiento de la indisciplina en los organismos integrantes del Estado señalaron una reacción del Poder público, no por tardía y ocasional menos saludable, en reivindicación de las inalienables esencias de la autoridad. El peligro que columbrábamos en el horizonte nacional era ostensible y denso. Y ya estalló la tormenta.

La vesania hase apoderado de la nación. Apenas abierto el Parlamento, los legisladores arremeten unos contra otros en actitud de majeza, emulando en crudezas del más destemplado jaez. Las habilidades subterráneas de las banderías políticas provocan una crisis total, dejando vivo y exasperado un conflicto tanto mas agudo cuanto más tiempo se le deje sin tratamiento. En circunstancias tales, ¿cuál puede ser la solución?

Nadie es capaz de decirlo, porque las soluciones son harto más complejas cuanto mas complejos son los asuntos que precisan ser resueltos. La anarquía avanza rápidamente. Veremos qué es lo que resulta de este caos.

La huelga en Hacienda

Como adelantábamos en nuestras «Conferencias Telefónicas» de ayer la huelga de brazos caídos que venían anunciando estos dias los funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda se ha declarado.

Los empleados de este departamento recibieron ayer a las diez de sus juntas respectivas, la consigna de permanecer en huelga de brazos caídos por solidaridad con los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Desde este momento en todas las dependencia de dicho Ministerio se dejó de trabajar, con la sola excepción de aquellos individuos que están agregados a la Comisaria de Abatecimientos, por estimar que de otro modo causaban un grave perjuicio general.

También, y por el mismo deseo de no causar perjuicio a los particulares, se despacha las cartas de pago acordadas para el día, pero no se tramita ningún asunto ni se hace otra cosa que permanecer los empleados en sus puestos respectivos.

No se ha registrado incidente alguno, salvo la natural protesta del público desatendido, a quien los empleadas de Hacienda tratan, como es natural, con la mayor cortesía.

A la misma hora que a las demás dependencias del Ministerio de Hacienda se transmitió a la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas la orden de huelga, y desde aquel momento el servicio quedó paralizado.

Los empleados permanecen en sus puestos, pero no se despacha al público. Solo, y en atención al perjuicio que se podría ocasionar, se admiten las facturas de cupones, sin que se haga ninguna otra excepción.

La tranquilidad y el orden son absolutos en esta dependencia, como lo es en todas las demás del departamento de Hacienda.

La huelga se extiende

Han secundado el paro 27 provincias, y las demás irán haciendo lo propio cuando vayan recibiéndose las órdenes oportunas.

La huelga continuará hasta que se resuelva el conflicto.

Sin comunicación con Francia y Portugal

Está interrumpido el servicio telegráfico con Francia y Portugal.

Esta nación se niega a recibir servicio español porque los telegrafistas lusitanos saben que el motivo que ha originado el conflicto actual ha sido el estricto cumplimiento del reglamento internacional, cuya última revisión fué en Lisboa hace cuatro años.

Lo mismo ocurre en Francia. Aquellos telegrafistas se niegan a recibir servicio español.

Explicando su actitud

Los funcionarios de Telégrafos han facilitado la siguiente nota:

«Las Juntas civiles, con la vista fija en el bien público, transigiendo hasta en cuestiones que por ser de justicia indiscutible podríamos haberlas sostenido irreductiblemente, habían entablado negociaciones que iban por buen camino. Pero la intransigencia del señor Cierva ha hecho que se interrumpan, llevando su soberbia al planteamiento de una crisis que retarda toda gestión, con el consiguiente perjuicio de los ya lastimados intereses públicos.

En Palencia

En nuestra capital se ha agravado el conflicto de Correos y Telégrafos. El personal civil de ambos servicios ha abandonado éstos, retirando las firmas que tenían estampadas en los documentos en que se obligaban a continuar en sus puestos.

Tanto en la estación de Telégrafos como en la Administración de Correos ha quedado solamente el personal movilizado por virtud de las Reales órdenes que aparecieron en la «Gaceta» y en virtud de las cuales visten el uniforme militar.

De Madrid no ha llegado tampoco hoy la correspondencia, recibiéndose solamente los periódicos de Valladolid y de Santander.

Parece que la actitud adoptada por los funcionarios de Correos y Telégrafos de esta capital de retirar su firma del documento en que hacían protesta de separarse de las Juntas de Defensa ha obedecido a los atropellos y véjames, de que se estaba haciendo objeto al honorable y laborioso Cuerpo por parte del Gobierno, arrancándoles los derechos adquiridos al amparo de las leyes, algunos tan importantes como el de la inamovilidad en sus destinos, conseguidos en reñida oposición y no merced al favoritismo.

En vista de que los carteros de esta capital han secundado el acuerdo de las Juntas de Defensa, esta mañana envió al alcalde señor Gandarillas una comunicación la autoridad militar en la que se solicitaba de la alcaldía pusiera la guardia municipal al servicio de Correos, dedicándose sus individuos a repartir la correspondencia.

Al efecto, el señor Gandarillas ha dado las órdenes necesarias y desde mañana serán sustituidos los carteros por agentes del municipio.

Del reparto de la correspondencia por la provincia, ante la negativa de los peatones de Correos, se ha dispuesto se encarguen los empleados de Obras Públicas, habiendo salido esta tarde algunos de estos funcionarios en carruajes para cumplir dicho servicio.

De las operaciones del Giro Postal ha sido encargado el segundo oficial de Intendencia señor Tejeiro, pudiéndose, por tanto, hacer las imposiciones que el público necesite.

Y por último, se ha nombrado jefe de Correos y Telégrafos de esta provincia al comandante de Infantería señor Matienzo.

***

En lo que respecta a los funcionarios de Hacienda de esta Delegación, sabemos que esta mañana acudieron como de costumbre a sus puestos respectivos. Momentos después recibían una comunicación de su Junta de Defensa participándoles el acuerdo de declararse en huelga, secundando con ello los acuerdos de la Junta Central permaneciendo en sus puestos y abiertas las oficinas para el despacho únicamente de los asuntos cuya demora pudiera perjudicar los intereses particulares.

Las únicas operaciones que esta mañana se han realizado en las oficinas de Hacienda han sido unos depósitos para subastas, cuya demora hubiera originado grandes perjuicios al interesado por terminarse el plazo de imposición.

El segundo premio

La grata nueva de haber sido favorecida nuestra ciudad con el segundo premio, nos la comunicó nuestro activo corresponsal en Madrid por telefonema urgente, y en el acto nos dedicamos a averiguar la administración en que había sido vendido el número 4357 agraciado con el premio segundo de 70000 pesetas y qué personas eran las que jugaban este bonito número, que hace más de veinte años convive con nosotros.

No tardamos en saber que el billete es de los que están abonados desde el año 1896 en la Administración núm. 2 a cargo de nuestro amigo don Isidoro Arroyo.

Acerca de las personas favorecidas, hemos podido averiguar que son las siguientes: don Agustín Tinajas, esposa de don Angel Garrido, don Miguel Alonso, don Eladio Maté, don Gregorio Alvarez, don Juan Megar, don Benigno Prieto, don Laureano de la Granja, don Secundino Pajares y el encargado de la Casa de máquinas Garteiz y Compañía, de quien se dice que adquirió anoche mismo el décimo por no haberle recogido la persona que lo hacía en los anteriores sorteos.

Algunos de los señores citados tienen dada participación a varios amigos y otros tenían formada sociedad para jugar todos los sorteos, hallándose por tanto bastante repartidas las 70.000 pesetas, que deseamos disfruten los favorecidos, a quienes damos la enhorabuena, deseando que repitan la suerte, que había desaparecido de Palencia desde hace bastantes años en que pasaban los sorteos no dejando otro recuerdo que la esperanza de que otra vez sería. Pero al fin ha llegado.

LOS CABALLEROS

que necesiten surtirse de ropas para la temporada, cualquiera que sea, la encontrará con selecto surtido, grandes novedades y a precios económicos en la

CASA DE POLO.-Mayor, 91

Semillas seleccionadas

Labradores, cuando compréis semillas os interesa pedir *certificado de origen*, cuando compráis semillas especiales como por ejemplo **alfalfa de Provenza**, etc., lo pone a vuestra disposición la casa de venta de semillas

A. Celada, Nueva 14

NOTICIAS

Anoche llegó procedente de Burgos en cuya Audiencia Territorial informó por la mañana, el distinguido montañés y elocuente abogado don Juan José Ruano, que se encuentra entre nosotros con motivo de la vista de un incidente que ha tenido lugar hoy en la Audiencia en una querella por injuria seguida a instancia de parte.

El señor Ruano, a quien acompaña en su viaje el joven y querido amigo nuestro señor marqués de la Valdavia, se halla hospedado en el acreditado Samaria Grand Hotel, en donde ha sido visitado por numerosos amigos políticos y muchos compañeros de profesión.

Saludamos a tan distinguidos viajeros, deseándoles que su estancia en Palencia les sea grata.

Por falta de señores concejales no pudo celebrar anoche su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Cámara de Comercio

Por el presidente don Tomás Alonso se ha convocado a los miembros de la Cámara de Comercio e Industria, para mañana viernes, a las cinco de la tarde, a sesión extraordinaria, en la que se tratará de los siguientes asuntos:

Interrupción de los servicios de comunicaciones.

Subsistencias e incautaciones.

Conocimiento del nuevo reglamento de las Cámaras de Comercio y sus derivaciones legales.

Proceder a la elección de un vicepresidente.

Habiendo terminado el plazo del concurso abierto para proveer el cargo de Subdelegado de Medicina, en propiedad, del partido de Baltanás, anunciado en el «Boletín Oficial» del día 30 de Enero, y no habiéndose presentado aspirante alguno a dicho cargo, se abre un segundo concurso, con el mismo fin, durante otros treinta días a contar desde la fecha y en iguales condiciones que el primero.

Acordeones, guitarras, bandurrias, lauds

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

Ayer tarde fué curado en la Sala de Socorro el vecino de esta ciudad Pablo Sanz García, de 22 años, quien presentaba una lesión en la cabeza de pronóstico leve, que le produjo el sujeto Eleuterio Espiga Villamediana, con una piedra.

El hecho fué denunciado en la inspección de vigilancia y ha pasado al Juzgado municipal.

A las cuatro de la madrugada de hoy se produjo una pequeña alarma en la Plaza de la Independencia, por sospechar que se había declarado un incendio en una de aquellas casas.

Cuando acudieron los serenos pudieron apreciar que la alarma era infundada y que se trataba de una broma que quisieron hacer unos guasones.

Audiencia

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Matías Alejandro Trapote, por homicidio.

Abogado, don César Gusano.

Procurador, don Fausto Celada.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Felita Rodríguez Adrián, de 9 meses, Mayor Principal, 222; Emilio Paredes Junca, casado, de 49 años, Hospital; Auria Inojál Espinosa, soltera, de 55 años, Barrio y Mier, 8 y 10, Isabelino Godón Prieto, viudo, de 67 años, Mayor Principal, 158; Juan Dueñas Moreno, casado, de 69, Cuartel, 2; María González Fernández, viuda, de 76, Manicomio.

Nacimientos.—Inés González Cerrato, hijo de Inés y José, Santo Domingo de Guzmán, 19; Angela Vega Merino, de Angela y Angel, Estrada, 36; José Maté de la Vega, de María y Ramón, Mayor Antigua, 34.

Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extrangeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 2, importantes 870 pesetas. Por continuación 57, por valor de 412 pesetas.

Salieron a cuenta 6, por valor de 775 pesetas. Por saldo 0, por valor de 0 pesetas.

Monte de Piedad. — Desempeños, 99 con un total de 632'30 pesetas. Renovaciones 3, por valor de 135'75 pesetas. Ventas 0, por valor de 0, pesetas.

Préstamos, 175, por valor de 1120 pesetas.

Nuevamente nos vemos en el caso de prevenir a nuestros lectores que encontrándonos ya en épocas de fríos deben adquirir una cajita de las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales que para combatir toda clase de TOS prepara el Dr. de Barcelona, desde el año 1866 y gozan de fama universal.

ZOTAL

El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales.

Jabòn Zotal

Purifica y hermosea el cutis.
Venta: Perfumerías y Bazares.
Camilo Tejera y hermana. Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

Negocio industrial

de importancia se compraría. Informes don J. Marín, Fdez. Cubas, 30, Valladolid.

Camisería Castillero

35 MAYOR PRAL. 35

Recibidos preciosos modelos de vestidos y capotas para poner en corto a los niños.

Bragas, justillos, calcetines, botas de piqué y todo lo concerniente a ello.

Gran surtido en corbatería, camisería, cuellos, puños, guantes, tirantes y ligas.

—:PALENCIA:—

HERNIAS (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernias (quebradura) se avisa que el 24 de Marzo estará en Palencia el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa **Vidal hermanos**, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales **non plus ultra**, construidos exprofeso para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Central, donde estrrá hospedado.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 26 y 27 en el Hotel Imperial.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados, **Galdo, 2** y Carmen
Vistas a la Puerta del Sol
Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm 15

Conferencias Telefónicas

Sigue laboriosa la crisis. —Políticos consultados. —Maura es encargado de formar Gobierno pero no acepta.

Madrid 21

Después de las últimas noticias que ayer les comunique en mi conferencia se supo qué continuaban las consultas.

El señor Dato

Llegó a las cuatro y media a Palacio permaneciendo hasta las cinco y cuarto, y a la salida nos dijo que había aconsejado al monarca que continuara el señor García Prieto, y de negarse éste que ocupara el poder quien contara con la confianza de la Corona y tuviera en el Parlamento alguna probabilidad para gobernar.

El señor Dato ofreció al Gobierno que se constituyera todo el apoyo del partido conservador.

Un periodista le preguntó: ¿En el Gobierno que se forme continuará el señor La Cierva?

Eso no es de mi incumbencia, replicó el señor Dato y se retiró.

El conde de Romanones

A las siete salió de la regia estancia el conde de Romanones y nos manifestó que esta repetición de la crisis no puede agradar al país que necesita de un Gobierno de garantía y estabilidad.

Preguntado si creia que vendría Maura, contestó: «Puede venir cualquiera, aunque las cosas no están para que venga cualquiera», porque como el Gobierno que ha de formarse debe de presentarse enseguida a las Cortes, es preciso que cuente con garantías para resolver los grandes problemas pendientes.

El señor Alba

Antes de salir Romanones llegó a Palacio el señor Alba, preguntando a los periodistas qué políticos habían sido consultados, y al ser contestado, informándole, subió a la regia estancia, en la que permaneció poco tiempo, entregando a la salida la siguiente nota oficiosa:

«Inaplicable ya a la situación del día cualquier otro término transitorio de mi consejo a su majestad el rey con ocasión de la última crisis, en la de hoy ha quedado reducido a la conveniencia nacional, cada día más imperiosa, de lo que entonces señalé como solución definitiva, con el caracter y finalidad que expresamente anuncié también al soberano».

El señor Cambó

También se enteró por los periodistas de los políticos que le habían precedido en la consulta, y sin hacer ningún género de manifestaciones penetró en Palacio, en donde solo estuvo unos diez minutos, diciéndonos a la salida:

«He ratificado íntegramente lo que manifesté en mi anterior consulta, pues aunque entonces las circunstancias eran menos graves creo que la solución es la que indiqué. Ahora tropezará con mayores dificultades.»

Otra vez García Prieto

Terminadas las consultas, el rey llamó nuevamente al presidente dimisionario, con quien conferenció brevemente, no tardando en salir el señor García Prieto, quien nos manifestó que don Alfonso después de haber oído a los presidentes de las Cámaras y a los jefes políticos había resueltó llamar a don Antonio Maura, el cual acudiría enseguida a Palacio.

Al oir esto un periodista preguntó: ¿Para qué viene don Antonio?

—Creo que para encargarle de formar gobierno, contestó el marqués de Alhucemas.

Maura encargado de formar Gobierno

Al llegar don Antonio a Palacio, los periodistas le dieron la enhorabuena y contestó: ¿Por qué? y se metió en el ascensor.

Después de un cuarto de hora de conferencia salió el señor Maura, diciéndonos:—Me ha encarcargado el monarca de formar gobierno. He aceptado y lo intentaré, pero no se si lograré formarle.

Preguntamos a don Antonio si volvería al Regio Alcázar, manifestándonos que lo haría hoy por la mañana pues tenía que celebrar algunas conferencias.

¿Será de concentración?

Al conocerse en los círculos políticos la solución de la crisis se hicieron muchos comentarios asegurándose por algunos que se formará un gabinete de concentración monárquica afirmàndose por otros que don Antonio quiere un ministerio integrado por mauristas.

En casa de Maura

Los periodistas acudieron anoche momentos antes de las once al domicilio del señor Maura, el cual les dijo que había conferenciado con el señor La Cierva y con otro personaje cuyo nombre se reservaba.

La mañana de hoy

El señor Maura estuvo esta mañana a las diez en Palacio para dar cuenta al rey de sus gestiones.

Salió del regio Alcázar a las 11'20 diciéndonos que seguirá sus trabajos para... (censura).

Don Antonio se dirigió a su casa, a donde acudió el señor Rodríguez Sampedro conferenciando ambos largamente, saliendo después el señor Maura y dirigiéndose a los domicilios de los señores Dato y González Besada.

De estas conferencias ha guardado reserva don Antonio, creyéndose no obstante que fué a solicitar el concurso del partido conservador, asegurándose que el señor González Besada manifestó a Maura que el partido le apoyaría pero sin colaborar personalmente en el gobierno.

Cuando el señor Maura salió de Palacio los periodistas le preguntaron si formaba gobierno a lo cual contestó: Hasta la tarde nada podré decir.

Los periodistas pudieron apreciar satisfacción en el semblante de don Antonio.

Maura declinó los poderes

Después de las gestiones practicadas por don Antonio Maura éste acudió de nuevo a palacio a la una y media dando cuenta al Monarca de la negativa de sus gestiones, declinando el honor de formar Gobierno.

Esta tarde facilitará don Antonio una nota detallando los motivos que le han obligado a declinar los poderes.

El señor Villanueva

A las 2'30 llegó al régio Alcázar el presidente del Congreso, diciéndonos a la salida que había sido llamado para ampliar la consulta de ayer, creyendo que el rey llamaría a otras personas.

El conde de Romanones

A las 3'10 llegó a Palacio el conde de Romanones, saliendo a las 4'10.

Al ser interrogado por los periodistas manifestó que nada podía decirles.

—He aconsejado al monarca—añadió—que resuelva enseguida la crisis porque la situación empeora y es preciso que el horizonte se despeje pronto.

Los periodistas le preguntaron:—¿Se formará un gobierno liberal?

El conde contestó: No va por ese lado la corriente. Y se despidió diciéndonos: Tiempo llegará en que se aclare cuanto ahora viene ocurriendo y de lo que no es culpable el Monarca.

Cierva se despide

El ministro de la Guerra ha reunido a todos los altos empleados de su ministerio para despedirse y decirles: El gobierno se está constituyendo y en él se me ha ofrecido todas las carteras menos la de Guerra.

Cuando me posesioné dije que mi labor en este ministerio sería inquebrantable y mi palabra está cumplida, así como el apoyo al ejército... (larga censura).

Día llegará en que veamos..... (la censura nos queda a obscuras).

Maura y Cierva

Cuando esta mañana salió de Palacio el señor Maura se dirigió al Palacio de Buenavista para ofrecer una cartera al señor La Cierva.

Este dijo a don Antonio que solo aceptaría la cartera de Guerra porque sus compromisos.... (censura).

Revuelo

En los círculos políticos ha producido enorme revuelo la noticia de haber declinado el Sr. Maura los poderes.

Una nota

En el Centro de Telégrafos se nos ha facilitado una nota de las Juntas de Hacienda, Correos y Telégrafos en la que se hace público que dichos cuerpos no tienen inconveniente en pactar con el Gobierno o persona completamente autorizada debiendo antes quedar derogadas todas las Reales órdenes y disposiciones que se han dictado en estos dias quedando así a salvo la intangibilidad de todos los funcionarios.

Renuncia a las gratificaciones

Los militares que prestan servicio en las oficinas de Comunicaciones han renunciado a las gratificaciones que se les han concedido, por entender que no hacen otra cosa que cumplir con un deber.

La Casa del Pueblo

La Junta Directiva de la Casa del Pueblo de esta Corte ha dirigido una comunicación a los diputados y senadores recordándoles que las reformas militares por Decreto han violado la Constitución.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
3812	Algeciras	150000
4357	***Palencia***	70000
5447	Sabadell	30000

Con 2.500 pesetas

19577 11857 15563 20117 10650 3748 8469 10087.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é Información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Mayor pral., 71.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Carbones minerales y vegetales

—: DE: —

FILEMÓN VALLES DEL RIO

DEPOSITO: Bodega de Monge (Carretera de Santander).

AVISOS: Carnicerías, 15, Entresuelo, Palencia.

Se sirven a domicilio

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'45	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

Ganaderos y tratantes

En «La Vega de Becerril de Campos» o «El Espinar»; se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballar y vacuno.

Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Ylera, Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, o al administrador de dicha dehesa.

Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un veterinario.

Lorenzo Hernández

PRACTICANTE

Mayor Antigua número 36

AMA DE CRÍA

casada, desea criar en su casa.

Dirigirse a Leoncio, de Alba de Santillana.

R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor.

Magníficas Ampliaciones

tamaño **50 × 60** centímetros

por DOCE pesetas

Anuncio

El Gremio de panaderos de Bilbao, suplica a los harineros de esta región, se sirvan manifestarle la cantidad de harina panificable que pueden poner a su disposición, en el más breve plazo posible, al precio de tasa fijado por R. D. de fecha 7 del mes actual.

Diríjanse las ofertas a dicho Gremio, calle de la Estación, edificio de la Aurora.

GUI

De dos asientos, completamente nuevo, se vende; en el Hotel Samaria informarán.

Palomina

Vendo cuarenta cargas, Manuel Alvarez, Revenga.

Vendo

Una casa en la calle mejorcita de Palencia,

Colón, 21.

Palomina

Se vende una partida de 20 a 25 cargas.

Para tratar, dirigirse a Andrés Alba de Pedraza de Campos.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

La más adoptada

PARA EL

Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia×Rupestri 101[14], 3306 y 3309, Aramón×Rupestri Gancín n.º 1 y n.º 9, Murviedro×Rupestri 1202 y Chasselas×Berlardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.